



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

TAJAHUERCE

Elaborado el padrón provisional de la tasa de agua y basura correspondiente al ejercicio de 2018, se expone en la Secretaría de esta Corporación, durante el plazo de quince días hábiles, a contar desde la publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*, para que pueda ser examinado por los interesados y formular las reclamaciones y sugerencias que se estimen oportunas.

Tajahuerce, 27 de septiembre de 2018.— El Alcalde, Teodoro de Felipe Pérez.

1973

BOPSO-115-08102018